

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and other atmospheric data.

Temperatura máxima en el día... 22°
Temperatura mínima en el día... 11°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement and Price per line.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Type of funeral notice and Price.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

EL MEJOR POSTRE Y EL MAS ECONOMICO. - Barras de pasta ó jalea de guayaba de 6 libras á 3 pesetas.

almacen del Cuadro; Enrique L. Barredo
VELASCO, NUMEROS 11 Y 13.

MEDICO ESPAÑOL de CORREAL
Sociedad de Medicina y Cirujia.

LA REINOSANA (CAJO)

Desde hoy hasta 1.º de septiembre próximo hay conericio de piano todos los jueves y domingos en la lechería de Cajo.

PARA LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS

DE LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL

Table with 2 columns: Name and Amount donated.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13

Señor Director de EL ATLANTICO. Si estas líneas que les escribo diariamente fueran crónicas generales mejor que cartas políticas...

Así como la vida política se ha dormido, hasta el punto de no cotizarse noticia alguna importante...

La corrida de ayer, la despedida de Frasuelo, los festejos que preparan el Ayuntamiento y la Comisión de la prensa...

Lo mismo que ayer, las noticias recibidas hasta esta hora de provincias respecto á la cuestión obrera son tranquilizadoras...

Según telegrama recibido del capitán general de Barcelona, siguen funcionando tranquilamente todas las fábricas y talleres de aquella industriosa región.

En Valencia continúa la población en estado normal, y los zapateros mecánicos van entrando paulatinamente en los talleres.

De Alcoy, Antequera y Sevilla se han recibido igualmente en los centros oficiales noticias satisfactorias.

Los ministros han acudido esta tarde al Senado á contestar á las preguntas que tenían formuladas varios senadores...

EL ATLANTICO

tar que ni el señor conde quedara satisfecho ni el Gobierno explicara claramente su pensamiento en la cuestión obrera.

En el Congreso se han aprobado definitivamente varios proyectos de carreteras y se ha discutido el voto particular del general Pando á los presupuestos de Puerto Rico.

De última hora. - La lectura del proyecto de división territorial electoral de Cuba, ha sido muy bien recibida por los diputados astillanos...

No se trasladará por ahora á Monovar como tenía proyectado antes de saber el fallecimiento del general Cassola, y se dice que sus trabajos irán encaminados á sustituir al general Cassola en la significación que éste tenía en la política y en el ejército.

—La Reina ha firmado hoy los decretos nombrando á los individuos que tienen que completar la Junta de reformas sociales...

—La Comisión mixta del proyecto del sufragio se ha reunido esta tarde en la alta Cámara.

—Hoy han sido recibidos los señores Rivas y Palmers por la Reina Regente, quien accediendo á su invitación les ofreció asistir al acto de botar al agua el primero de los cruceros que se construyen en los astilleros del Nervión.

EXTRANJERO.

AUSTRIA HUNGRIA

La comisión de solicitudes de la Cámara de diputados ha acordado remitir al Gobierno no las de los comerciantes de Wagstadt...

La comisión acordó, además, pedir al Gobierno que abra una información referente á los perjuicios por los cuales los comerciantes reclaman las indemnizaciones...

ESTADOS UNIDOS

Un incendio ha destruido uno de los edificios del fuerte de Willets-Point, cerca de Nueva York, que encerraba torpedos y otros artefactos.

—Un huracán ha causado en el estado de Missouri la muerte de varias personas, y grandes daños á la propiedad rural.

ITALIA

El Congreso democrático se reunió el día 11 en Roma, en la sala del teatro Costenzi, concurriendo doscientas personas...

Tan pronto como los miembros del Congreso notaron que había en la sala agentes de policía, extendieron y firmaron una protesta, y se retiraron para buscar otro local.

—Espérase á fin de mes, en Roma, una embajada marroquí encargada de entregar regalos del sultán al rey Humberto.

FRANCIA

El capitán del buque inglés James Barras, llegado el 11 del corriente á Marsella, comunica que en la tarde del mismo día, á la altura del cabo de Sicilia, había avistado al vapor de nacionalidad también inglesa Livadia...

El vapor Livadia, capitán Ellis, de 796 toneladas, pertenecía á la Compañía Trident, de Londres. Había salido en la noche del 10 de Marsella con destino á Batoum, con 380 toneladas de mercancías...

DEL NAUFRAGIO

Tercera lista de la suscripción iniciada por los representantes en Cortes de la provincia

de Santander para allegar recursos con que aliviar la triste situación de las viudas y huérfanos de los pescadores que perecieron en la galerna de 25 de abril último.

Don Pio Ardanaz, 5 pesetas; doña Juana Torriente, viuda de Pozas, 10; don Mannel Sierra, 10; don Arturo del Rivero, 5; don José Saco Valdor, 50; el Senado, 1.000; Excmo. señor marqués de Cayo del Rey, 250; don Manuel Sáinz Terreros, 25; don Prudencio González Zuloaga, 50; doña María Varona, viuda de Mora, 50; don Enrique Madrazo, 25; don Dionisio García Velasco, 25; don Ramón García Ezquerro, 25; don Gilberto Quijano, 25; don Modesto Martíñez Pacheco, 100; don Emilio Martínez Velasco, 15; don José María Pellón, 25; don Gustavo Morales, 125; don Fidel García Lomas, 250; Excmo. señor don Telesforo Fernández Castañeda, 250; don Adolfo Aguirre, 25; don Victoriano Polanco, 25; don Leandro Celeda, 5; don Bernardino Celada, 25; don Marcelo Obregón, 50; don Juan Obregón, 25; don Antonio Llamosas, 15; excelentísimo señor A. de Peón, Conde de Miraflores, 100; don José Sánchez Guerra, 25.—Total, 2.615.—Suma de lo recaudado anteriormente, 5.810.—Total, 8.425.

En la Alcaldía se han recibido últimamente las siguientes cantidades:

De la comisión orfeónica del Astillero, 259'65 pesetas; don Emilio Lattes, en nombre de los señores Khon, 34; del personal empleado en la sección de obras municipales, 32; de don Joaquín Cuevas Villegas, producto de una función en la ciudad de Oviedo, 391; de N. N., 3'45.—Total, 720'10 pesetas.

En la tesorería de la Excm. Diputación provincial de Vizcaya había recaudadas anteayer 7.904'50 pesetas.

CAJETILLA

UNA ESTATUA MÁS

Si he de ser franco, tengo que decir desde el principio que no me ha sorprendido mucho la noticia telegráfica publicada ayer por este periódico referente al proyecto que se agita en Madrid de levantar una estatua al general Cassola (Q. E. P. D.)

El llanto de los periódicos y de todos los hombres políticos, las grandes manifestaciones de duelo que se han sucedido durante cuarenta ó cincuenta horas, las doscientas coronas que seguían al ataud del malogrado general habían de tener forzosamente esa consecuencia, la apoteosis inmediata, que á la verdad debe ser calificada duramente, y hasta yo me atrevo á calificarla, fiado en que no existirá entre los que se detengan á leer quien me crea capaz por ello de insultar una memoria respetable.

Por moda ó por rebajamiento de caracteres, por orgullo ó por otra enfermedad moral, por envidia de los tiempos que fueron ó por soberbia satánica de los presentes, la mayor manía de este siglo de las manías es la de las estatuas, á las cuales ha escogido como medio de perpetuar pasiones bastardas é ideas ruines y como adorno también de los jardines y de las plazas públicas.

Pasear ahora por Europa es pasear entre estatuas: en cada ciudad se han erigido media docena; jamás el mármol ni el bronce, ni en los siglos helénicos, ha representado tantas veces al hombre, que ha robado el puesto de los antiguos dioses y se ha encaramado sobre el pedestal señalando á la historia el principio de la nueva religión.

Olvidados ó despreciados los antiguos, relegados á segundo término los grandes genios de la historia, la moda pudo más todavía, y ya que empezó á hacer estatuas, á levantar arcos de triunfo, á elevar columnas, á construir monumentos, consiguió ya conseguir que todos ellos fueran dedicados á sus hijos, á los hombres de hoy, fueran lo que fueren, hubieran subido como hubieran subido sobre sus contemporáneos, ya hubieran legado á la cumbre ya se quedarán en el camino, á poco que les soplara la fortuna y aventaran su fama cuatro amigos y admiradores.

Los españoles, apasionados de todo lo nuevo aunque sujetos á lo viejo, recibimos todos enloquecidos la doctrina, la interpretamos con mayor exageración, la practicamos con mayor frecuencia, y en pocos lustros, en cuanto crecieron un poco las reputaciones que hacían nuestras guerras civiles y nues-

tras costumbres parlamentarias, plantamos estatuas aquí y allá, las seguimos plantando y continuaremos así hasta que nos lo prohiban los franceses.

A los pocos años de morir un político cualquiera, más ó menos lustre, más ó menos patriota, más ó menos honrado; á los pocos años de morir un general de la clase de políticos, más ó menos distinguido en la milicia, más ó menos afortunado en las batallas; al breve tiempo de sucumbir un artista, un literato, un periodista más ó menos famosos, más ó menos originales y sobresalientes, este, aquel y el otro, el escritor, el general y el político han tenido el monumento obligado, con lápidas conmemorativas, que, aunque lean, no entenderán las generaciones venideras.

Para rendir tributo á las grandes glorias nacionales, Madrid, la capital de la Monarquía, se contentó con dedicar el recuerdo estatuario á cuatro ó cinco de ellas, á Cervantes, Calderón, Murillo, Colón é Isabel la Católica; después, robando el bronce á otros españoles preclaros, á quienes sublimaron sus méritos y el tiempo ha conservado la fama, ha levantado otras estatuas, la de Mendizábal, la del general Espartero, la del general Concha, esperándose que pronto se levantarán la de doña María Cristina y esta otra proyectada anteayer del señor don Manuel Cassola y Fernández, teniente general de un ejército que siempre los ha contado á cientos y autor malogrado de reformas militares para un pueblo en que hasta los sargentos son reformistas.

Si hay entusiasmos, si hay dinero, si hay gusto de honrar á los hombres insignes ¿por qué se olvidan á los primeros y se encumbran los dioses menores de hoy? ¿por qué no se acuerdan los militares de Gonzalo de Córdoba, de Hernán Cortés, del duque de Alba, de don Juan de Austria, del marqués de Pescara, del marqués de Santa Cruz, del marqués de la Romana, hasta del general Castaños? ¿por qué no hay estatuas de Quevedo, de Lope, de Mariana, de Luis Vives, de todos esos genios inmortales cuya lista la sabe de corrido el mundo entero?...

Ay! quizás por esto no las hay, porque no hacen falta á su gloria; y por ello, porque hace falta á la memoria de los venideros, se le levanta á Espartero, á Concha, al general Cassola, á cualquiera medianía de estos últimos años que haya manejado en un montón de sectarios... Está bien. Que se haga pronto el monumento de don Mannel. Una estatua más... ¡Qué importa! ¡Ay del día que se despierte la colera del bronce, aquella que cantó Víctor Hugo...!

PEDRO SÁNCHEZ.

LOS SUCEOS DE BILBAO

En huelga

Cuando nadie lo esperaba y todos los periódicos acusaban tranquilidad completa en toda España respecto á la cuestión obrera, ha surgido en las minas de Bilbao una nueva huelga con algunos caracteres alarmantes.

Lejos del lugar de los sucesos y enterados de ellos solamente por el laconismo del telegrafo, no podemos formar opinión acertada, que de todas suertes reserváramos, expresando nuestra confianza en la prudencia y en la energía de las autoridades y en la prudencia de los obreros, los cuales deben comprender que no pueden salirse de la ley para sostener las reclamaciones que crean justas.

El conflicto ha sobrevenido repentinamente, sin precedente lógico alguno, puesto que los mineros habían vuelto tranquilamente á sus faenas después de la manifestación que roseamos en uno de los números anteriores: esperamos que se arreglen pacíficamente las cosas, sin más alarmas ni más contratiempos, y que vuelva aquella industriosa región hoy mismo á su vida laboriosa y tranquila.

Nuestras noticias

Las que recibimos nosotros de Bilbao, que debieron de ser las primeras llegadas á esta capital, nos fueron comunicadas telegráficamente por nuestro corresponsal en aquella villa.

Aunque el primer telegrama lleva fecha del día 13, 8'45 de la noche, no llegó á esta redacción hasta ayer á las doce y media de la mañana, sin duda porque fué sujeto en el punto de procedencia á la prudente inspección oficial recomendada en estos casos.

Por la tarde, unido á otro telegrama y á las noticias que adquirimos nosotros, le publicamos en suplemento, cuyo texto tenemos que repetir aquí para conocimiento de nuestros suscriptores de fuera de la capital, no insertándole en la sección telegráfica por ser necesario añadir estas y otras explicaciones.

Table with 2 columns: Subscription type and Price.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Rincón de la plaza de la Libertad.—Española número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santolía, Astillero, Llanes y Bañerías de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

Primer telegrama

Como decimos arriba lleva la fecha Bilbao 13, 8'45 noche y refiere lo siguiente:

A consecuencia de haber sido despedidos por la Compañía La Orconera cinco trabajadores de los que habían tomado parte en la manifestación huelguista del día 4, otros cien obreros se unieron á los despedidos, para protestar ruidosamente contra la conducta de la Compañía, siendo necesaria la intervención de los forales que redujeron á prisión á los cinco individuos origen del conflicto, dando esto lugar á que engrosara el grupo de huelguistas, quienes después de poner en libertad á los detenidos, dirigieron hacia las otras minas inmediatas y la empujaron á pedradas con los obreros en ellas empleados, resultando un herido, y la suspensión de los trabajos.

Tan pronto como las autoridades de Bilbao tuvieron noticia del tumulto, dispusieron la salida de tropas de esta villa y Portugalete, haciéndolo á las doce del día fuerzas del regimiento de Garellano y guardia civil.

Mientras tanto, el movimiento huelguista fué haciéndose general en todas las minas, paralizándose en ellas por completo los trabajos, y llegando á reunirse en Gallarta, hasta 6.000 obreros, á quienes no dirigía ningún jefe y que por espacio de ocho horas permanecieron allí dando vivas al socialismo. De Gallarta bajaron á Ortuella, engrosando el grupo hasta 7.000 hombres. Seguidos de cerca por los soldados de Garellano y fuerza de la guardia civil, los manifestantes hubieron de disolverse, quedando convenidos en volver á reunirse al día siguiente á las nueve de la mañana, entrar en Bilbao é imponer la huelga á los obreros de las fábricas y dar, después de esto, por terminada la manifestación.

Otro telegrama

Expedido ayer en Bilbao á las 11'20 de la mañana recibimos después con más puntualidad este:

Hoy por la mañana, á la hora de costumbre, comenzaron los trabajos en algunas minas; pero á las nueve cesaron completamente en todas ellas, declarándose en huelga los obreros. Un grupo que no bajaría de seis mil personas, entró en Portugalete, para cuyo pueblo han salido de esta villa quinientos soldados del regimiento Garellano al mando del brigadier Chapa, y las autoridades locales.

Más datos

Con referencia á telegramas expedidos ayer tarde desde Castro-Urdiales, después de las tres, recibimos nuevas noticias que fueron las últimas que publicamos en el suplemento.

Según ellas, á aquella hora llegaban á la mina de Secres grupos de obreros vizcaínos en actitud pacífica, pero manifestándose decididos á obligar á los trabajadores á incorporarse con ellos, aun cuando tuvieran que emplear la viva fuerza contra los que se opusieran. Para tratar de impedirlo salió al encuentro de los grupos el capataz de la mina, de acuerdo con el Alcalde de Castro-Urdiales, á quien á su vez había dado instrucciones muy precisas el señor Gobernador civil de la provincia, disponiendo al propio tiempo la concentración de la guardia civil de los puestos inmediatos en dicha villa, en la cual debía encontrarse ya el comandante jefe de esa fuerza, y adoptando otras medidas de precaución que le sugiriera su celo y constante empeño por el mantenimiento del orden, decidido como parece á garantizar el derecho de todos, empezando por el de los obreros que no quieran someterse á la intimidación de los huelguistas, ni hacer causa común con ellos.

Telegrama de anoche

Anoche, á las nueve y media recibimos el despacho siguiente:

Bilbao 14, 8 n.

La tropa impidió que los mineros huelguistas avanzaran hasta Portugalete, como pretendían esta tarde.

Ignórase todavía el número de los obreros que se han declarado en huelga en el Desierto.

A las tres de la tarde se ha presentado un grupo numeroso en los astilleros del Nervión, al cual se reunieron todos los obreros de éstos, y así unidos llegaron á los Altos Hornos y á las demás fábricas, resultando que pocos trabajadores continuaran en sus labores.

La huelga ha alcanzado también á la fábrica Vizcaya.

Los huelguistas se encaminaron después á Sestao, pero la tropa les impidió seguir adelante.

Algunos grupos apedrearon á la guardia de la estación, y la tropa hizo fuego, resultando un muerto y dos heridos y resignando el mando la autoridad civil.

Se acaba de declarar el estado de sitio. Las fábricas están guardadas por fuerzas de la guarnición.

Nada se sabe de lo que han hecho los miles de huelguistas de las minas, después de lo que he telegrafado.

El Desierto está tranquilo y ocupado militarmente.—A. De Castro Después de recibido el telegrama anterior,

que revestía alguna gravedad, procuramos por nuestra parte adquirir algunas noticias. Las que hemos recogido se refieren á las influencias de los huelguistas en Castro y al resultado de su marcha, de todo lo cual, según decimos arriba, pudimos hablar algo en el suplemento comprendiendo las noticias que se sabían hasta las cuatro de la tarde. Ya más avanzada ésta, parece que algunos miles de obreros pasaron por Ontón, donde obtuvieron raciones por intimidación y acaso á viva fuerza, aunque en rigor de verdad no hay ningún dato concreto que indique que se haya ejercido acto ninguno de violencia material.

En estas disposiciones hubieron de proseguir los huelguistas hasta Santullán (á tres kilómetros de Castro Urdiales), deteniéndose allí espontáneamente, noticiosos sin duda de que en esta villa se habían adoptado precauciones adecuadas para mantener el orden é impedir todo conato de tumulto. Con todo, algunos grupos penetraron en la población y recorrieron parte de ella en actitud pacífica, y es de presumir que se retiraría sin más alarde, pues las noticias de última hora demuestran que allí reinaba absoluta tranquilidad, afianzada con la llegada de una parte de la guardia civil que se esperaba, y la presencia de carabineros, guardias municipales y rurales que desde los primeros momentos organizó en elemento de defensa el Alcalde señor Villota, con celo y diligencia bien loables.

Entre tanto, de la masa de huelguistas vizcaínos quedaron instalados en Setares unos 400, y de éstos se destacó un grupo en dirección á Somorrostro, que se entretenía por el camino en pegar fuego á los matos que hallaba al paso. Su ánimo debía de ser excitar á los trabajadores de aquel distrito á que se unieran con ellos, pero es casi seguro que al llegar le encontrarían ocupado militarmente por fuerzas enviadas desde Bilbao.

Como aquel movimiento de los de Setares y la relativa tranquilidad que en Castro y sus cercanías reinaba, indican que por el momento no era dicha villa el objetivo de la masa de los huelguistas, y cuando menos se habrán abstenido de aproximarse á ella por la noche, pues confiamos en que el batallón de Andalucía que anoche á las nueve salió de Santoña habrá llegado en la mañana de hoy á Castro Urdiales, con lo cual es seguro que quedará reprimido todo movimiento sedicioso.

Final

Después de las que quedan publicadas no hemos recibido más noticias, y eso que las hemos aguardado hasta última hora, lo cual nos hace creer que los sucesos narrados, aunque algo alarmantes, no han adquirido después más importancia por lo que se refiere á nuestra provincia.

El tino, la prudencia y la actividad del señor Gobernador civil, á quien fué á ofrecerse anoche el diputado por Castro señor Ibarra, así como de sus subordinados y del señor comandante general de Santoña han contribuido eficazmente á que la asonada no adquiriera mayores proporciones y no pasara de ser una correría vulgar. No podíamos esperar otra cosa.

UN BUEN DÍA EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA

El domingo, 11 del presente mes, se verificó la distribución de las recompensas y distinciones con que la «Sociedad Española de Salvamento de Náufragos» premió á los que en la tormentosa noche y madrugada del 4 al 5 de febrero último contribuyeron eficazmente al salvamento de la tripulación del vapor inglés *Westfalia*, varado en la playa de San Vicente de la Barquera. El acto fué solemne, y tuvo lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, siendo presidido por el señor Alcalde del mismo, don Severino Sáinz, con asistencia del señor diputado provincial don Pedro Piñal, delegado por el señor Comandante de Marina de Santander para hacer la entrega de las recompensas en nombre de la Sociedad de Salvamentos. Después que el señor presidente manifestó el objeto de la reunión, el señor Piñal pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Permittedme que os dirija la palabra para significaros que en ninguna ocasión he podido desempeñar una comisión ni con más gusto ni más honrosa que la que me ha conferido la Sociedad de Salvamento de Náufragos para que la represente en este solemne acto, al que habéis contribuido con vuestra presencia, para dar testimonio de que las grandes acciones humanas no solamente se perpetúan en los corazones de las personas, sino que se transmiten á la Historia, simbolizando con distinciones honoríficas á aquellos héroes que despreciando el peligro de sus propias vidas salvaron las de los tripulantes del vapor *Westfalia*. Yo, que tanto me identifico con las alegrías y pesares que siente esta villa, soy el primero en acudir á compartir con vosotros estas gratas impresiones, que hoy sentimos al solemnizar el acto con que la Sociedad de Salvamentos conmemora aquel triste acontecimiento, en favor de los valientes que libraron de la muerte á sus hermanos del destrozado vapor, concediéndoles honrosas medallas y humildes recompensas pecuniarias para los más necesitados, ¡Gloria á vosotros que habéis realizado una de las más santas y valerosas obras! Y gloria también para esta villa que cuenta entre sus habitantes héroes como los que han sido premiados.

Yo, en nombre de tan benéfica Sociedad, os invito y os ruego á que prosigáis inspirando vuestras acciones en tan humanitarios sentimientos, en la seguridad de que además de contar con la gratitud de la Sociedad de Salvamento y de vuestros semejantes, obtendréis la recompensa de Aquel que desde las alturas ve y premia las grandes virtudes de la humanidad. Gracias mil al Ayuntamiento y á las respetables personas aquí congregadas que han acudido á honrar y dar lucimiento á este acto, que ha de pasar á la posteridad en la historia de esta villa para ejemplo de abnegación y amor al prójimo con que sabe distinguirse esta noble villa.—He dicho.»

Hé aquí ahora la relación de los agraciados:

**Medalla de plata.**—Don Antonio Martí y Martí, ayudante de Marina del puerto de San Vicente de la Barquera; don Angel Rancano Bermúdez, Juez de instrucción del partido; don Juan Areal y Pérez, administrador de la Aduana, y los marineros Manuel Fernández, Manuel Balbín y Senén Sánchez.

**Medalla de bronce.**—Don Marcos Ferrer Casal, teniente de carabineros; don Bernardo Costilla González, Registrador de la propiedad, y don Urbano Velarde, comerciante.

**Premios en metálico.**—Al marinero Manuel Fernández 50 pesetas; á José Martínez, Antonio Gómez, José Díaz, Manuel Balbín, Senén Sánchez, Ramón Bustamante, Agapito Fernández, Teófilo Roiz y José Noriega 25 pesetas.

Ya en otra ocasión, cuando nuestro periódico daba la noticia de aquel naufragio, tuvimos la satisfacción de hacer públicos los rasgos de valor que reanimaron el abatido espíritu de los diez y siete hombres que constituían aquella tripulación y que gracias á tan oportuna ayuda pudieron tomar tierra, siendo después esmeradamente atendidos en todo cuanto exigía su estado de cansancio y frío.

Más en medio de lo grato que nos es siempre dar publicidad á los hechos que ennoblecen á quien los practica, hemos de consignar que en la relación de los favorecidos por tan merecida recompensa observamos una omisión injustificable en la persona del digno sacerdote don José Alvarez, que desde los primeros momentos acudió al sitio en que el peligro llamaba, no sólo con los propósitos de su sagrado ministerio, sino dispuesto á compartir las faenas del salvamento, como así lo hizo, como cualquier otro individuo, á pesar de su entonces delicada salud.

No há menester la conocida virtud que sus actos se estampen en caracteres de imprenta; mas permítasenos este desahogo que parece llenar en parte el vacío que sintió nuestro pecho por aquel lamentable olvido, debido únicamente á la precipitación con que suelen iniciarse estos expedientes, y también en esta ocasión á la modestia, que no quisiéramos ofender, de la persona aludida.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Martínez Peñalver y con asistencia de los señores Ruiz Huidobro, Huerta, Agüeros, Ruiz Zabala, Aparicio, Mazarrasa, Colomer, Horga, Lera, Quirós, Rosales, Maraña, Varona, Ordóñez y otros, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Aprobada la de la sesión anterior, se dió lectura á las actas de las sesiones extraordinarias celebradas últimamente para tratar de los presupuestos, pidiendo el señor Horga que constase, si así lo juzgaba oportuno la corporación, en el acta de la sesión del día 12 del corriente, la indicación que hizo dicho señor sobre la conveniencia de incluir en los presupuestos las cantidades que el Ayuntamiento adeuda al señor Cacho.

El señor presidente dice que no recuerda esa indicación á que alude el señor Horga, éste insiste en lo manifestado, el señor Colomer pide la palabra para decir que él se acuerda de que, en efecto, el señor Horga citó esos débitos en la sesión de referencia y el señor Aparicio afirma que el señor Horga aludió al aumento de sueldos á los médicos municipales y á la consignación para el Instituto biológico, pero no recuerda que se refiriese á las cantidades que el Ayuntamiento adeuda al señor Cacho.

Vuelve á hablar el señor Horga; interviene el señor Ruiz Huidobro, el cual dice que la cuestión esta puede arreglarse perfectamente, haciendo constar en el acta la manifestación del señor Horga, y que el asunto puede discurrir en otra sesión; y el señor Aparicio añade á lo que anteriormente dijera que no es este ningún asunto baladí para pasar desapercibido, y que, por lo tanto, si él hubiera oído ocuparse de él en la sesión extraordinaria, hubiera prestado atención y se hubiera enterado; en lo cual se funda para insistir en su anterior manifestación de que el señor Horga no habló de ese asunto.

El señor Horga dice que no quiere reproducir la discusión sobre el asunto á que se refiere; lo que desea es que se cumpla la orden de la superioridad, y que considerando que lo dispuesto por el señor Gobernador civil no podía llevarse á efecto de la manera que indicaba dicha autoridad, pues esos débitos no podían ser incluidos en el presupuesto adicional, creyó que debían consignarse en el presupuesto que se estaba discutiendo. Hace algunas otras manifestaciones, y termina este debate con la aprobación del acta.

—Los señores Uzcudun y Zumelzu disculpan su falta de asistencia á la sesión. —Se lee una comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando un informe del Rectorado de este distrito universitario sobre la instancia del maestro de la casa de Beneficencia don Pedro Fernández Peña pidiendo que se le expida nuevo título administrativo, informe en el cual se dice que

el sueldo legal de dicho señor debe ser el de 2.000 pesetas. El señor Gobernador pide al Ayuntamiento que informe también sobre el asunto. El presidente hace algunas indicaciones sobre los motivos en que el Ayuntamiento se ha fundado para no atender á las peticiones de los maestros, y el señor Escalera expone la conveniencia de que el expediente pase á informe de la comisión de Beneficencia.

—Se da lectura á otra comunicación del señor Gobernador poniendo en conocimiento de la corporación que por la superioridad se ha dispuesto que la Estación de Biología marina se instale definitivamente en Santander.

—El concejal don Santiago Escalera pide un mes de licencia para atender á sus ocupaciones personales. Se le concede.

—Don Antonio Fernández y Fernández pide que la Comisión correspondiente del Ayuntamiento inspeccione algunas de las obras que se están ejecutando en el nuevo matadero.

—La Alcaldía pone á disposición del señor Aparicio las cuentas de jornales y demás gastos ocasionados por las obras realizadas en las aceras de la calle de Calderón.

—Cirriaco San Emeterio, en nombre de los oficiales de la limpieza pública, pide que se les aumente el sueldo. Pasa la solicitud á la comisión de Policía.

—Pasa á la Alcaldía otra solicitud de don Francisco Romero, pidiendo que se le incluya en los padrones de este vecindario.

—El Club de Regatas solicita del Ayuntamiento que se le conceda un premio, ya sea en metálico, ya consistente en un objeto de arte, con destino á las regatas internacionales que aquella sociedad piensa celebrar en el mes de julio próximo.

—A la comisión de obras pasa una solicitud de don Valentín Gutiérrez Hoyo, pidiendo que se le conceda autorización para abrir una puerta en un edificio sito en el Sardinero.

—La secretaría presenta el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes anterior.

—Sobre la mesa á petición del señor Ordóñez el expediente relativo á la provisión de la plaza de oficial primero de la sección de arbitrios del Ayuntamiento, y luego de indicar dicho señor que nada tiene que oponer respecto á este asunto, se conceden diez minutos á los concejales para que se pongan de acuerdo sobre la votación.

Reanudada la sesión se procede á la emisión de votos, obteniendo 13 don José Ferrer y 12 don Severiano Bustillo, que son los dos únicos señores que han solicitado la plaza, siendo ésta adjudicada al primero.

—Sobre la mesa el dictamen de la comisión de Policía relativo á la reglamentación de las cualidades que han de reunir las llantas de las ruedas de los carros á fin de que no deterioren, como actualmente ocurre, los pavimentos de las calles, hablan el señor Agüeros, que propone la introducción de algunas variaciones en el dictamen; el señor Ordóñez, que se cree en el caso de defender los intereses de los carreteros, y opina que no se debe obligar á éstos á que arreglen sus carros conforme á lo que se dispone en el dictamen, pues la escasez de sus recursos les dificultaría mucho el cumplimiento de esas disposiciones, sino que se debe limitar esa obligación de construir las llantas con arreglo á las nuevas prescripciones, á los vehículos que se construyan de aquí en adelante; el señor Sollet, que expone su creencia de que si se acepta lo propuesto por el señor Ordóñez la reforma no se llevará nunca á cabo; el señor Colomer, que apoya lo manifestado por el señor Sollet; el señor Ordóñez segunda vez, volviendo á insistir en sus anteriores afirmaciones; y el señor Horga, que dice no estar conforme con el señor Ordóñez, y propone que se conceda á los carreteros para la realización de la reforma un plazo de siete meses.

Todos estos señores vuelven á hacer uso de la palabra, hablando de este y de otros asuntos que son traídos á discusión, y por fin se acuerda aprobar el dictamen de la comisión de Policía, con la variación de que se concederá un plazo de 12 meses para el arreglo de las llantas.

—La comisión de Obras dice en su dictamen que ha examinado el proyecto de ampliación de la Casa de Beneficencia, proyecto que considera digno de ser sometido á la aprobación del Ayuntamiento, proponiendo que las obras se realicen por administración. El dictamen queda aprobado.

—Se lee otro dictamen de la misma comisión sobre la solicitud en que los propietarios y vecinos del barrio de San Martín piden la construcción de un alcantarilla en aquel barrio, ofreciendo—si fuese necesario—adelantar la cantidad que importen las obras. La Comisión dictamina favorablemente, y cree que las obras deben hacerse por subasta y sin aceptar el ofrecimiento de los solicitantes. Como el anterior, este dictamen queda aprobado.

—Se leen cuentas de obras hechas por administración, importantes 536'87 pesetas. —Se da lectura á una moción de la Alcaldía manifestando la conveniencia de que se continúen las gestiones sobre la construcción de un cuartel en el Prado de San Roque, y proponiendo nuevas bases para la más fácil consecución de este fin, bases que consisten en la introducción de algunas variaciones en las formuladas anteriormente, y de las cuales la principal es la de que el ministerio de la Guerra, en vez de conceder al Ayuntamiento el cuartel de San Francisco para con el importe de su venta comenzar la edificación del nuevo cuartel, consigne en sus presupuestos la cantidad de 700.000 y pico pesetas, que el Ayuntamiento adelantará y que serán satisfechas por aquel ministerio en determinado número de años.

El señor presidente pregunta si se acuerda tomar en consideración la moción por él presentada. Pide la palabra el señor Aparicio, proponiendo que el asunto pase á informe de una comisión. El señor presidente dice que la aceptación de lo propuesto por el señor Aparicio podría hacer fracasar el proyecto, y que éste debe ser discutido con toda brevedad, sin que se deje para otra sesión, pues la pérdida de ocho días quizá impediría la realización de las aspiraciones de Santander que desde hace tanto tiempo viene trabajando por que se reemplace con uno nuevo y bien acondicionado el cuartel existente.

Se entabla un debate larguísimo, y se promueven varios incidentes, uno de ellos entre el presidente y el señor Ordóñez, por haber éste impugnado la decisión de la presidencia de que el asunto quedase discutido ayer mismo, á lo que el señor presidente replicó que no estaba dispuesto á recibir lecciones de ningún concejal mientras obrase con estricta sujeción al reglamento, habiendo luego pedi-

do el señor Ordóñez que el asunto quedase sobre la mesa, á lo que se negó también la presidencia,—interviniendo además en la discusión los señores Ruiz Huidobro, Mazarrasa y varios otros señores concejales.

Por último, se procedió á votación nominal, siendo tomada en consideración la moción de la Alcaldía por los votos de todos los señores concejales presentes, excepto el señor Ordóñez, que votó en contra.

El señor Aparicio censura que se haya gastado en el arreglo de las aceras de la calle de Calderón una cantidad mayor de la presupuestada, pues esta era de 160 pesetas y las obras han importado mil y pico, diciendo que las obras estas debieran hacerse por subastas y no por administración, dado que haciéndolas de este modo resultan demasiado caras.

El señor presidente explicó con toda minuciosidad las causas que han motivado el aumento de gastos en la reparación de las aceras, y el señor Aparicio volvió á insistir en lo dicho, pidiendo después que se le facilitase una nota de lo gastado en hermosear la plaza de Beceado.

El señor Huidobro dijo que en el ornato de esa plazuela se ha gastado menos de lo que con destino á él se había presupuesto.

Y se levantó la sesión, que terminó á las nueve de la noche.

EN VILLAGARRIEDO

Ya oportunamente anunciamos que el sábado y domingo próximos tendrán lugar en Villacarriedo las fiestas religiosas y populares, dispuestas por los RR. PP. Escolapios, en honor de su hermano en religión el B. Pompilio Maria Pirrotti de San Nicolás, beatificado solemnemente el 26 de enero último.

Y hoy podemos añadir que en las fiestas religiosas—que serán solemnísimas—pronunciarán panegíricos los oradores sagrados, canónigos de esta Santa Iglesia Catedral doctores don Gregorio Guilarte y don Salvador Ordóñez, contribuyendo á su mayor esplendor un numeroso é inteligente coro de esta capital que así como la orquesta correspondiente—en la que figuran distinguidos aficionados—será dirigido por el reputado músico don Adolfo Wunsch, discípulo de las Escuelas pías de Alemania, añadiendo también que entre los festejos populares figuran iluminaciones, serenatas y fuegos artificiales preparados por los reputados pirotécnicos de Palencia señores Hijos de Alonso, y que como piadoso recuerdo del memorable día de la beatificación del P. Pompilio, la comunidad entregará veinte y cuatro trajes completos á otros tantos niños pobres.

Las fiestas, pues, resultarán, como todas las que se celebran en el colegio de Villacarriedo, no sólo solemnes y grandiosas, sino á la vez concurridísimas y distinguidas, dejando seguramente imperecedero recuerdo. Muchas son las personas distinguidas de esta población que, aparte de las primeras autoridades de la provincia, han sido invitadas por el R. P. Rector para asistir á estas fiestas y que sabemos piensan aceptar la invitación y disfrutar de ellas.

Nosotros la hemos recibido también y para dar las gracias por ella á la comunidad además de las que aquí la expresamos, asistiremos uno, de nuestros compañeros.

SECCION DE NOTICIAS.

Según nos escriben de Ontaneda, se están haciendo grandes reformas en aquel cómodo balneario, donde los bañistas encontrarán todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación de aquellas aguas. Se espera allí muy pronto al reputado doctor don Alberto Armendariz, médico director nombrado exclusivamente para aquel establecimiento, que se abrirá al público en los primeros días del próximo mes de junio.

El sábado 18 de los corrientes se celebrará en el Excmo. Ayuntamiento la segunda reunión á que ha invitado la comisión de festejos.

Ayer ha quedado abierta al servicio público la Central secundaria (sucursal de la Central telefónica) situada en la calle de Beceado, núm. 2.

Como puede verse en nuestra Sección religiosa, la misa fundación de don Antonio Dehesa que se celebra á las 12 en la Catedral se celebrará hoy á las 11 y media.

Está fijado el día 1.º de julio próximo, para la inauguración de la línea férrea de Avilés.

Habiéndose dispuesto, como benéfico á los intereses municipales, que la carga y arrastre al muelle de los productos de la limpieza de la alcantarilla general, calle de Calderón, que viene ejecutándose con carros á jornal, se adjudique en concurso, á un tanto alzado por cada viaje de carro de tres cuartos de metro cúbico; se admiten

para este servicio proposiciones en pliegos cerrados, que se presentarán en la secretaría municipal hasta las doce de la mañana del sábado 17 del corriente, en cuyo día y hora se hará la apertura y adjudicación para comenzar el servicio el lunes 19.

A toda proposición debe acompañar resguardo de la depositaria municipal por cuarenta pesetas, en garantía del cumplimiento, que se devolverán en el acto á los no rematantes, y al que lo fuere, cuando tuviere el equivalente en servicio prestado.

El pliego de condiciones y modelo de proposición están de manifiesto en la oficina de Obras municipales de 10 á 2.

Dicen de la Habana con fecha 30 de abril último que había señales de ciclón en el golfo de Méjico.

Correo local.

**En la Plazuela.**—La banda del regimiento de Bailén asistirá hoy de once á una al paseo y ejecutará el siguiente programa: Marcha militar.—Beethoven.

La sombra, polka.—Dolz.

La Mutta di Portici.—Auber.

Serenata chinesca.—Argan.

Ana Maria, mazurka.—Seras.

¡Pum! gran galop.—Benavent.

**En la Alameda.**—La banda municipal interpretará esta tarde allí seis piezas escogidas de su repertorio.

**Circo Gallístico.**—Las peleas que hoy, á la hora de costumbre, han de tener lugar en el Circo de la calle de Padilla, son las siguientes:

1.ª Porvenir y Unión, dos jacas de 3 libras y 7 onzas de peso.

2.ª Las mismas gallerías, un 3-10 1/2 y un 3 10.

3.ª Alsagaray contra la Caca, 3-8 1/2 y 3-9.

4.ª Porvenir y Alsagaray, 3-13 1/2 y 3 14 1/2.

5.ª Porvenir y Unión, 3-8 y 3 7 1/2.

6.ª Sardinero y Estrella, 3 y 3.

7.ª Sardinero y Alturas, 3-10 y 3-9, los dos tuertos.

8.ª Alturas y el Este, un 3-6 y un 3-5.

**Orfeón Montañés.**—Esta acreditada sociedad, que adelanta mucho bajo la acertada dirección del señor Sorra, obsequió anoche con serenatas á las autoridades civiles y militares, al Coronel del Regimiento de Bailén y á las redacciones de los periódicos.

Debajo de nuestros balcones cantó de diez á diez media magistralmente, recibiendo entusiastas ovaciones de las tres mil personas ó más que la siguieron toda la noche.

Por nuestra parte, agradecemos mucho la atención de la estimable sociedad y la deseamos muchos triunfos.

**Prestidigitación.**—Según anunciamos, esta noche tendrá lugar en el café Cantabro la primera soirée en que toma parte el conocido ilusionista señor Altadill, que, según dice el programa, tuvo la alta honra de trabajar ante S. M. D. Alfonso XII.

En la primera parte de aquel programa figuran: Prodigios Nigrománticos.—Experimentos inimitables según la nueva escuela de la magia moderna.—Cartilagia.—Sorpresas las más extraordinarias del arte mágico.

—Apariciones instantáneas, suerte fantástica y los últimos esfuerzos de la taumaturgia; y en la segunda parte: Cartomagia.—Procedimientos de naipes.—Las pizarras mágicas.—Sumisión á la potencia eléctrica.—Una escena humorística.—El lente del Dios Plutón (experiencia de gran precisión), y el regalo inagotable.

**Viaje marítimo.**—La empresa «La Corconera» ha dispuesto para hoy, si el tiempo lo permite, un viaje extraordinario del Astillero á Santander á las 6:45 de la tarde.

**Café del Ancora.**—Hé aquí el programa del concierto de esta noche: Semiramis, sinfonía.—Rossini. Preludio de El Anillo de Hierro.—Maqués.

Fantasia de baile.—Beriot.

Vals de Las Golondrinas.—Chaceca.

Caraca, mazurka.—Engaita.

Jota de La Bruja.—Chapí.

**Más proyectos para festejos.**—A los numerosos premios obtenidos ya en diferentes concursos y certámenes musicales por el eminente compositor don Enrique Barrera Gómez, maestro de capilla de la Catedral de Burgos, tiene que agregar hoy otro primer premio ganado en el certamen musical celebrado en Tuy en honor de San Telmo, patrón de aquella ciudad, por una marcha triunfal religiosa.

La celebridad de dicho maestro como compositor de música en todos los géneros nos ha hecho entrar en deseos de oír algún número de los de su premiada ópera *Atahualpa*, que á juicio de los inteligentes es una verdadera joya musical, y accediendo á los de los aficionados á la buena música, un amigo nuestro que posee el preluo de citada obra, arreglada á sexteto por el mismo autor, piensa poner los medios á fin de que se ejecute en alguna de las solemnidades que se celebren este verano con motivo de las fiestas de Santiago.

También tendríamos un gran placer en oír algo de la ópera *Saul*, del mismo autor, é inédita todavía como el *Atahualpa*.

**SECCION RELIGIOSA.**

**LA ASCENSION DEL SEÑOR.**

**SANTOS DEL DIA.**—San Isidro Labrador, patrón de Madrid; San Eufrosio, mártir; San Torcuato, patrón de Guadix, y compañeros mártires; San Vitesindo, mártir de Córdoba, y San Mancio, obispo y mártir.

**Cultos.**

**En la Santa Iglesia Catedral.**—A las nueve y media, procesión claustral y solemne misa con sermón á cargo del señor Doctor don Juan Bautista Rubín de Celis. A las once y media, misa. A las doce, se canta la hora de Nona con exposición del Santísimo Sacramento y solemne reserva. A las cuatro y media de la tarde, novena en honor de San Juan Nepomuceno.

**En el Santísimo Cristo.**—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las siete de la tarde, el piadoso ejercicio de las Flores con sermón que predicará don Mariano Gilarranz.

**En Consolación.**—A las ocho, misa parroquial. A las once, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las siete, el devoto ejercicio de las Flores con S. D. M. de manifiesto.

**En San Francisco.**—A las ocho, misa, con acompañamiento de órgano. A las nueve, misa solemne. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. A las siete, el ejercicio de las Flores con exposición de S. D. M. y sermón.

**En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).**—A las nueve, misa solemne con S. D. M. de manifiesto. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. A las seis y media, el ejercicio de las flores con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo de don Carlos Achúcarro.

**En Santa Lucía.**—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las nueve, misa parroquial. A las siete de la tarde, el ejercicio de las Flores con exposición de S. D. M. y sermón.

**En el Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).**—A las cinco de la mañana, misa y el ejercicio de las Flores con plática y cánticos. A las siete, comunión general de la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las siete de la tarde, el ejercicio de las Flores.

Hoy pueden ganar indulgencia plenaria los que tengan la bula de la Santa Cruzada.

**ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL**

**París 13.**—A juzgar por lo que refieren varios corresponsales de Berlín, la salud del príncipe de Bismarck empeora de día en día á consecuencia de los fuertes ataques de nervios que padece.

**Londres 13.**—«The Daily News» conaagra hoy un artículo á los asuntos del Africa Central.

Llama seriamente la atención del gobierno inglés acerca de los proyectos ambiciosos de Alemania en aquella parte del mundo.

Dice que Emin Bajá tiene la orden de incorporarse con su expedición á la del doctor Peters.

Añade que ambos exploradores ocuparán el territorio de la Uganda sobre las orillas Noroeste del lago Victoria y todas las regiones de los lagos hasta Wadelay, la antigua provincia egipcia que gobernaba Emin.

Expone la importancia de estos hechos asegurará la dominación ó por lo menos la influencia germánica cortando las comunicaciones de los ingleses.

El diario londonense deduce de semejantes noticias que ha llegado ya la hora de que

la Gran Bretaña obre con energía y prontitud, si quiere salvar las posesiones inglesas del Africa Central.

**París 13.**—La cuestión social que tanto preocupa en estos momentos al mundo civilizado es tratada magistralmente por Julio Simon en una serie de artículos que publica la «Revista Francesa», los cuales aparecerán luego coleccionados en un volumen.

El insigne escritor frances demuestra que las teorías de los modernos socialistas son de todo punto impracticables.

**París 13.**—La lluvia de estos últimos días ha contribuido á mejorar nuestros sembrados. Ante la perspectiva de una buena cosecha comienzan á notarse tendencias á la baja en los trigos.

Las noticias de la Rusia Meridional son también muy satisfactorias.

En cambio la recolección en los Estados Unidos á juzgar por todos los indicios será menos que mediana.

**París 13.**—El presidente de la República saldrá fijamente de París el 22 del corriente para visitar algunas ciudades del Mediodía de Francia, pero estará de regreso en esta capital el 27 del mismo mes.

F.

**SECCION MERCANTIL.**

Rioseco, 13 de mayo de 1890.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 600 fs., de 35 á 35 1/2 reales las 94 libras.

Partidas:

Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con de rechos pagados.

Idem 1.ª, á 13 rs. ídem para fuera.

Idem 2.ª, á 12 rs. ídem ídem.

Idem 3.ª, á 10 1/2 rs. ídem ídem.

Idem 3.ª, á 9 1/2 rs. ídem ídem.

Idem 4.ª, á 15 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 11 rs. ídem.

Idem 2.ª, á 9 rs. ídem.

Idem 3.ª, á 6 rs. ídem.

Triguillo, á 18 rs. ídem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en baja.

El Corresponsal.

**Mercado de la Habana.**—Habana 1.º de mayo de 1890. Oro español de 242 3/4 á 243; cambio quieto. Mercado de azúcares quieto; se han vendido 5.800 sacos centrifuga, polarización de 96º á 96º 1/2 á pfs. 2.94 y pfs. 2.95 oro quintal.

**Buenos Aires, 11 de mayo.**—Cambio del oro, 285 por 100.

Cédulas E., 94.

Banco Nacional, 150.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 13	Día 14
4 por 100 interior . . . . .	76,90	76,125
» » exterior . . . . .	79,85	79,575
» » amortizable . . . . .	89,50	89,50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107,85	107,90
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	79,10	78,90
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	127,70	127,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	56,50
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	57,85	57,95
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	76,75	76,80
» » exterior . . . . .	79,40	79,50
» » amortizable . . . . .	89,50	89,55
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107,80	107,85
Acciones del Banco de España . . . . .	411,75	412,00
Acciones tabaqueras . . . . .	102,50	102,00
Cambio sobre Londres . . . . .	26,40p/4	26,38p/4
Idem sobre París á 8 div . . . . .	5,70sb	5,55pb
<b>BOLSA.</b>		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	76,75	75,85

Llamamos la atención de las madres sobre el anuncio en la 4.ª plana de la *Yartina* y *Dentorina Yarto*; dos específicos que son os salvavidas de la infancia en la dentición difícil y contra las lombrices.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el cutis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanen de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el **HIJERO DE LERAS** que no irrita ni estríe y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras, polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el Jarabe de Rábano yodado de Grimault y C.ª, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija, pues, el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault y C.ª, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero Jarabe de Rábano de Grimault es amarino y no obscuro, como el de las imitaciones.

Así como una ráfaga de helado cierzo agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío congestionan nuestros pulmones, produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO.**

**EXTRANJERO.**

**Política alemana**

Berlín 14

El canciller señor de Caprivi ha declarado que no le desagrada la política de Bismarck, pero que no le entusiasma, y si la sigue será en atención á que un retroceso en la política comprometería la dignidad del país.

**Supresión de las tabernas**

Londres 14

La Cámara de los Comunes se ha ocupado en la discusión de un proyecto autorizando á las autoridades para suprimir las tabernas, indemnizando á sus dueños.

**Explosión**

Roma 17

En Avigliana ha ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora sin humo.

El edificio ha quedado destruído. Han perecido muchas personas, habiéndose extraído de los escombros 17 cadáveres.

**INTERIOR**

**Senado**

Madrid 14

En la sesión del Senado el señor marqués de Hazas ha dirigido hoy una pregunta al Gobierno acerca del estado en que se encuentra el expediente incoado para la construcción de un cuartel en Santander.

**Congreso**

Madrid 14

En el Congreso el señor Moya ha pronunciado un discurso combatiendo la totalidad del presupuesto de Puerto Rico. Dijo que considera excesiva la cantidad consignada con destino á los gastos que originan los servicios de Guerra y Justicia en aquel país, que es añadió—un país de los más pacíficos.

El señor Moya pidió que se destinen cuantas cantidades se pueda á la construcción de carreteras y al fomento de la enseñanza, creando á este efecto una universidad en aquella isla.

Continuó después la discusión del presupuesto de Marina. El señor Maura ha seguido impugnándole, diciendo que es imposible tener marina estando los marinos acuartelados. Añadió que en Inglaterra hay 6.000 marinos, de los cuales sólo 35 prestan servicio en tierra.

Dijo además el señor Maura que

nuestros buques no pueden navegar por falta de carbón. Resulta—prosiguió—que tenemos 2.497 oficiales, de los que 597 están embarcados y prestan sus servicios en los buques de guerra. Los demás están constantemente en tierra. (Estas palabras del señor Maura producen alguna impresión.)

Desde 1854—continuó el orador—los gastos del personal de Marina han aumentado en un millón de pesetas, y las consignaciones para material continúan siendo las mismas.

El señor Maura pidió que se reduzca el personal de la administración central y que desaparezcan las consignaciones para las provincias marítimas.

Prueba el orador que desde 1880 se han gastado 260 millones de pesetas y sólo encuentra justificada la inversión de 117. Cree que no se habrán arrojado al mar los 124 millones restantes. Considera inútiles los arsenales y dice que si el Gobierno los suprimiera sería aplaudido por todo el país.

El discurso del señor Maura ha producido gran impresión.

**Un duelo**

Madrid 14

Hoy se ha verificado un duelo, á sable, entre el señor Ginard de la Rosa, director de «El País» y el señor Cuadra, director de las «Cartas Zorrillistas».

El señor Ginard ha recibido heridas leves en un brazo y en la frente.

**Socorros**

Madrid 14

La suscripción abierta por el señor Torcida para contribuir al socorro de las viudas y huérfanos del temporal del 25 de abril último, ha sido cerrada con 1.000 pesetas. La iniciada por los senadores y diputados de esa provincia llegará probablemente á 15.000.

**Las fiestas de San Isidro**

Madrid 14

Han llegado á esta corte muchos forasteros con motivo de las fiestas de San Isidro.

De los festejos proyectados fracasarán muchos, pero el que se verificará y es de suponer que obtenga muy buen éxito es el proyecto de formar un batallón de niños hospicianos, á semejanza de los batallones escolares que suelen formarse en París. El ensayo de este punto del programa de fiestas ha resultado magnífico.

**Una estatua á Cassola**

Madrid 14

El proyecto de creación de una estatua al general Cassola (q. e. p. d.) se considera fracasado.

Muchos oponen á este proyecto la circunstancia de que todavía no se ha pensado seriamente en levantar monumento alguno en Madrid á Prim, Narvaez y otros ilustres generales de la milicia española.

**La emisión de billetes**

Madrid 14

El Gobierno ha acordado declarar cuestión libre el proyecto de ley autorizando al Banco de España para aumentar el número de billetes.

Se duda que este proyecto tenga éxito.

**La política**

Madrid 14

«El Imparcial» pide que continúe en el poder el partido liberal, trabajándose para conseguir la realización de una amplia coalición con los principales elementos que tienen representación en las Cámaras.

B.

**IMPERMEABLES**

La Gran Bretaña.—Compañía, 22

Se acaban de recibir á precios sumamente reducidos. Camas, colchones de muelles y de lanas mantas de lana, sillerías de regilla y muebles de todas clases. ljs

TODO Á PLAZOS AL CONTADO Á PRECIO DE FÁBRICA

**VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES**

**PINILLOS SAENZ Y C.ª**

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, del 18 al 20, el hermoso vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

su capitán D. Juan A. Abrigueta. Para otros informes dirigirse á su consignatario en esta plaza D. J. M. González Trevilla.—Muelle, 35.

**MAIZ BARATO.**

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maíz americano planchado y redondo amarillo del Dambio, que se cederá en partidas á precios arreglados. Dirijáse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

**MAESTRO DE ASFALTO**

Se asfaltan almacenes, azoteas y balcones, caminos de huerta y jardines, y quitan humedades, etc. etc., á precios económicos. Dirijirse: Calle de la Libertad, número 3, tienda. 6-2

**LA INFANCIA**

12, BLANCA, 12.

Se han recibido las últimas novedades propias de la estación en trajes de niños, desde 750 pesetas en adelante.—Para caballeros, á la medida, de 40 á 60 pesetas en géneros extranjeros. 16a9



**Noveno aniversario**

**DON SEVERO HEVIA**

falleció el 16 de mayo de 1881

R. I. P.

Todos las misas disponibles que en el día 16 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

**ALMACÉN DE VINOS BLANCOS Y GENEROSOS**

**GRAN DEPÓSITO DE VINAGRES**

**NAZARIO PEREZ Y GONZALEZ SANTANDER**

Los vinagres recibidos directamente de Jerez y Nava del Rey que recomiendo especialmente á los fabricantes de escabeches, garantizando su graduación y la procedencia y ser de puro vino, como lo demostrarán certificados del señor Químico de esta ciudad.

Almacén: Bailén, 2  
**EL TELEGAFO**

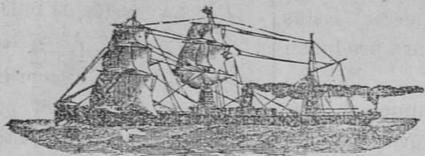
DEPÓSITO  
Daoiz y Velarde, 17

Se remiten muestras á quien las solicite

Compagnie Generale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El dia 22 de mayo saldra de Santan- der el magnifico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

LAFAYETTE

El 5 de junio, el vapor

VILLE DE BORDEAUX

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los dias.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se da excelente trato y se habla español. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de mayo saldra de Santander para

Puerto a Pitre, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colon

con combinacion para todos los puertos del Pacifico, el vapor

El 13 de mayo, para Burdeos y el Havre saldra de Santander el vapor

y el 29 de mayo para SAINT NAZAIRE, el vapor

Esta Compania asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores deviniendolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santan- der, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Telefono numero 58.

LAFAYETTE

VILLE DE BORDEAUX

CANADA SAINT LAURENT SAINT GERMAIN

LA BANDERA



ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for destination (Navarro, Santanderino, Gaitano, Gallego, Palentino) and departure dates/times.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 21 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don M. Zabala.

Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el PALENTINO, que saldrá el 4 de junio.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijos, Muelle, 19.—Telefono numero 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, ad- Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia el 14 de ídem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 21 de ídem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 28 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Telefono, número 37.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 10 de mayo saldrá el vapor su capitán don Eduardo Jano.

El martes 13 de mayo saldrá el vapor su capitán don Gregorio Belaunde.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Telefono numero 35.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo el magnifico vapor nombrado

ARECIBO,

su capitán don N. Arana.

Admite carga a flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijo, Muelle, 19.—Telefono, número 46.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacifico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 17 de mayo; el 31 de íd., y 14 de junio.

De Coruña, el 19 de mayo; el 2 de junio y 16 de íd.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico)

Dirigirse para informes a los señores Doriga e Hijos de Botin.

YACUNA COW-POX

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

DENTORINA YARTO.

La Dentorina es el salvavidas de los niños por graves que estén. La Dentorina devuelve la baba a los niños. La Dentorina los desencanja. La Dentorina calma el dolor de las encías. La Dentorina hace brotar los dientes sin dolor. La Dentorina cura la diarrea verde. La Dentorina cura la alfericia. Los resultados son tan infalibles que jamás ha dejado de corresponder satisfactoriamente. Caja en toda España 3 pesetas. Nada tiene que ver La Dentorina con las Dentinas de otros autores. Pídase en toda España Dentorina Yarto. En Santander, droguería de los señores Pérez, Molino y Comp.ª



GRAN BAZAR ARAGONES

DE

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

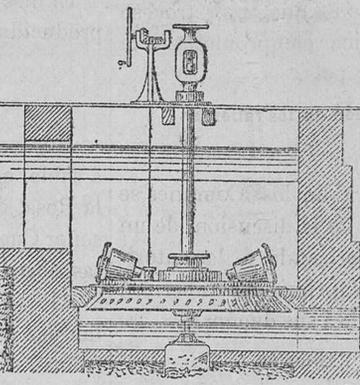
DE

PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.

ATARAZANAS, 14.



TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios a quien las solicite.

FUNDICION

y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA 25 SANTANDER.



LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña a cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furtivas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios queha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándolo y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que prueba una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria; por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.—Valencia.

NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolvemos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose a la casa central.

Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA

Calle de Velasco, núm. 9

Deseando corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyendo los nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios a la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y a la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue a la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis a los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.



Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE- DICTINOS, en las etiquetas. Unicos depósitos en Santander: Confitería Gaitana, Rupalca, 5 y Muelle, 16.

MEDICO-HOMEOPATA. Visi- tas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

VILLAR, DENTISTA

MEDICO-CIRUJANO

ATARAZANAS NÚM. 6. PRAL. IZODA.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns for location (Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, Filipinas) and price in pesetas.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer a las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio e intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 800 páginas: precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores e intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican a la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados a las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del flete.

MAPA ESPECIAL

DE LA

Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS

PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

CROMOS PARA ANUNCIOS

ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

SALIDAS DE CONSUMOS.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

LA SANGRE ES LA VIDA!!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas — VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos; y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA